

Universidad Nacional

1/2

EXP-UNC 10287/2008

de

Córdoba

República Argentina

Córdoba, 03 FEB 2009

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que la Subsecretaría de Innovación, Transferencia y Vinculación Tecnológica de la Secretaría de Ciencia y Tecnología solicita el reconocimiento y pago de los servicios prestados por parte de los profesionales Lic. Oscar MARGARÍA, DNI N° 20.592.155; Cr. José MACALUSSO, DNI N° 20.872.465; Cr. Carlos NORRY, DNI N° 11.744.398; Lic. Cecilia SAURA, DNI N° 24.150.561 y Lic. Juan BENE-GAS, DNI N° 24.521.399 como evaluadores de los proyectos empresariales innovadores de la Fundación para la Incubación de Empresas (FIE), con la retribución que se detalla a fojas 8; y

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 4 obra la certificación de los servicios prestados por los evaluadores;

El informe producido por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fojas 12;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el n° 41703;

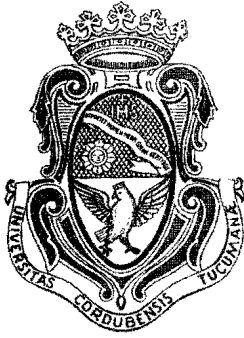
Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Reconocer con carácter de excepción, en los términos previstos por el 2° párrafo del artículo 2° de la Ordenanza 5/95, los servicios prestados por los profesionales Lic. Oscar MARGARÍA, DNI N° 20.592.155; Cr. José MACALUSSO, DNI N° 20.872.465; Cr. Carlos NORRY, DNI N° 11.744.398; Lic. Cecilia SAURA, DNI N° 24.150.561 y Lic. Juan BENE-GAS, DNI N° 24.521.399, y en consecuencia disponer el pago en concepto de legítimo abono de las sumas que se detallan a fojas 8 y que en fotocopia forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Instruir a la Subsecretaría de Innovación, Transferencia y Vinculación Tecnológica de la Secretaría de Ciencia y Tecnología para que en casos similares y futuros realice los trámites administrativos con la debida antelación.



Universidad Nacional

2/2

EXP-UNC 10287/2008

de

Córdoba

República Argentina

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Innovación, Transferencia y Vinculación Tecnológica de la Secretaría de Ciencia y Tecnología y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.

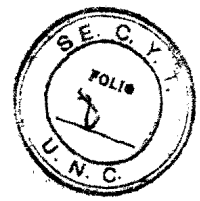
mae

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


RESOLUCIÓN N°:

23



Listado de Evaluadores de Proyectos correspondientes a la 9ª Convocatoria de Proyectos de la Fundación para la Incubación de Empresas

Apellido y Nombre del Evaluador	Cantidad de Proyectos Evaluados	Importe a pagar por proyecto evaluado	Importe total
Margaria, Oscar	7	\$ 400,00	\$ 2.800,00
Norry, Carlos	5	\$ 400,00	\$ 2.000,00
Macaluso, José	4	\$ 400,00	\$ 1.600,00
Saura, Cecilia	4	\$ 400,00	\$ 1.600,00
Benegas, Juan Manuel	4	\$ 400,00	\$ 1.600,00
Total			\$ 9.600,00


Dr. PAUL E. CARBONIO
Subsecretario de Innovación,
Transferencia y Vinculación Tecnológica
SECYT - UNC